PIETRA S.R.L.

Fº 111. ESCRITURA 39. 28/06/2016. SOCIOS: Los cónyuges en 1º nupcias Rodrigo DURAN PRIETO, argentino 05/09/1973 DNI 23.472.903 CUIT 23-23472903-9, ingeniero civil y Carolina Marcela MACCARONE, argentina 19/01/1977 DNI 25.790.245 CUIL/T 27-25790245-0 escribana, ambos con domicilio real en Silvio Ruggieri 2944, Torre Ducale, 31 D CABA. DENOMINACION: PIETRA SRL. PLAZO: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros ó asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las actividades que a continuación se detallan: I) Constructora: Mediante la Construcción, planeamiento, dirección, desarrollo, administración, ejecución y supervisión de proyectos de arquitectura e ingeniería, obras civiles y de urbanismo, construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón ya sean públicas y/o privadas, a través de contrataciones directas, o licitaciones; pudiendo a tales fines realizar negocios relacionados con la rama de la ingeniería o arquitectura. II) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, y administración todo tipo de inmuebles urbanos y rurales, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal; intervenir en cualquier tipo de fideicomiso, pudiendo revestir el carácter de fiduciario o fiduciante con excepción de los fideicomisos financieros de acuerdo a lo dispuesto en la Sección Cuarta del Capítulo 30 del Código civil y Comercial de la Nación Argentina; así como también realizar toda clase de negocios inmobiliarios relacionados con la actividad constructora. III) Financiera: Podrá otorgar préstamos, aportes e inversiones de capitales, a particulares o sociedades comerciales constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios sean nacionales o extranjeros, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general, vinculadas con las actividades constructoras e inmobiliarias. La Sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el ahorro Público. IV) Energía: desarrollo de proyectos de energía renovables, y la generación de electricidad por medio de fuentes de energía renovables.- V) Exportación e Importación: de materias primas, y otros insumos para la construcción, y/o materiales para la construcción en general, equipamientos, maquinarias e instalaciones, patentes de invención, diseños y modelos industriales, paneles, tecnología, artefactos o implementos afines a la energía.- VI) Consultora: prestación de toda especie de servicios de consulta y asesoramiento técnico y profesional en todo lo referente a los rubros precedentemente mencionados.- La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. Asimismo las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales debidamente capacitados y con título habilitante a tales efectos.- A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL SOCIAL: $ 100.000.- ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN LEGAL: uno o más GERENTES, socios o no, en forma individual o indistinta, por el término de duración de la sociedad. SINDICATURA: Prescinde.- SEDE SOCIAL: Godoy Cruz 2980 Piso 8º CABA.- GERENTE: Rodrigo DURAN PRIETO, DNI 23.472.903, quien acepta el cargo discernido, y constituye domicilio especial en Godoy Cruz 2980 Piso 8º CABA.- FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31/07 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 28/06/2016 Reg. Nº 2105 Valeria Paola Storchi - Matrícula: 4569 C.E.C.B.A.

e. 01/07/2016 N° 45994/16 v. 01/07/2016

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
Secretaría Legal y Técnica | Dra. Maria Ibarzabal Murphy
Dirección Nacional del Registro Oficial | Dr. Walter Rubén Gonzalez

Fecha de publicacion: *01/07/2016*